

La UE lanza una seria advertencia a la Administración por las ayudas a Magefesa

La empresa acomete un nuevo ajuste de personal que afecta a 120 trabajadores

MANU ALVAREZ BILBAO

La Comisión Europea ha transmitido a la Administración española una seria advertencia sobre las ayudas públicas concedidas a la empresa vasca Magefesa, como res-

puesta a la demanda presentada por cinco compañías del sector del menaje —entre ellas, Fagor— ante la Dirección General de la Competencia. El Ejecutivo de la UE ha pedido también al Gobierno vasco que

suspenda cualquier nueva ayuda a esta entidad, a la tenía previsto conceder un aval de 800 millones de pesetas, hasta que sea analizada por los servicios comunitarios la legalidad de esta medida.

La Comisión ha reaccionado con dureza ante las reclamaciones que cinco empresas europeas, entre ellas el grupo Fagor, ha presentado contra Magefesa, a la que acusan de realizar una competencia desleal. Los demandantes habían exigido de la Unión Europea una actuación urgente para reclamar, una vez más, las ayudas que recibió Magefesa en su proceso de reconversión y que fueron declaradas ilegales y paralizar, además, el apoyo que iba a dar el Gobierno vasco a esta compañía de menaje mediante la concesión de un aval de 800 millones de pesetas.

En una carta remitida por el director general de la Competencia, Alexander Schaub, al Gobierno español, la Comisión le recuerda el deber que tiene de recuperar las ayudas concedidas a Magefesa en su proceso de reconversión, a mediados de los años 80 y que ascendían, entre subvenciones y avales, a unos 4.500 millones.

Además, se queja de la escasa información recibida sobre este tema del Ejecutivo central, que no ha comunicado novedad alguna desde 1994, a pesar de que en esa fecha tan sólo se habían recuperado 41 millones de pesetas.

Quejas empresariales

La Comisión Europea hace incidencia en la gravedad de la situación, ya que recientemente ha recibido cinco nuevas quejas sobre la supuesta competencia desleal de Magefesa. Esta entidad, según los denunciantes, «comercializa sus productos a precios inferiores a los de mercado, dada la ventaja que le produce tanto la no recuperación de las ayudas declaradas incompatibles por la Comisión como el hecho de no hacer frente a ninguna de sus obligaciones financieras y tributarias».

Por ello, la Dirección de la



Vista de las instalaciones de Magefesa en Derio.

Competencia urge a la Administración española a que, en el plazo de quince días, remita un informe sobre el proceso de recuperación de los 4.500 millones de pesetas.

En la misma línea, la Comisión ha pedido al Gobierno vasco que paralice la anunciada concesión de un aval por importe de 800 millones de pesetas y al Ministerio de Trabajo y al Fogasa que hagan lo propio con una cantidad similar que tienen previsto entregar a los trabajadores.

En este último caso, al menos, la advertencia del Ejecutivo de la UE ha llegado tarde, ya que el Ministerio de Trabajo ya ha entregado a los trabajadores 430 millones de pesetas, que han servido, según indicaron ayer fuentes de Magefesa, para cometer la reducción de 120 puestos de trabajo de su plantilla.

La empresa ha firmado un acuerdo con la aseguradora Mapfre para formalizar una póliza que garantizará los complementos de

pensiones a estos 120 que acaban de jubilarse anticipadamente.

El resto de la dotación económica necesaria para cubrir el fondo de pensiones —otros 400 millones de pesetas aproximadamente— será abonado en dos plazos. Para ello, la entidad ha negociado un crédito con el Banco Santander.

Las reclamaciones

Por otra parte, fuentes de Magefesa anunciaron ayer la intención de esta empresa de *contraatacar* ante la Unión Europea frente a los competidores que han instado las demandas. Así, anunciaron la presentación de una reclamación contra Fagor por entender que la legislación española sobre cooperativas permite a esta empresa obtener especiales ventajas fiscales y la exención en la cuota patronal de la Seguridad Social.

En la misma línea, apuntaron una acción similar contra la empresa Esmaltaciones San Ignacio —que al parecer también ha presentado una queja en Bruselas— ya que, indicaron, esta sociedad también recibió ayudas públicas a través del Plan para Empresas en Dificultades, 3-R.

El enfrentamiento entre Fagor y Magefesa puede, incluso, llegar más lejos. Así, un portavoz de esta última empresa anunció ayer que estudian la presentación de una demanda judicial por la utilización irregular de información confidencial. Y ello, señalaron, debido a que la dirección de Fagor tuvo acceso a información sensible de Magefesa durante las conversaciones que ambas empresas mantuvieron para intentar alcanzar un acuerdo de integración y que fracasaron hace ya algunos meses. Una información confidencial que, concluyen, ha sido utilizada ahora ante la Unión Europea.

Las tres empresas vascas de arma corta se fusionarán en la reordenación del sector

R. Z. EIBAR

Los responsables de las tres empresas vascas de arma corta y los sindicatos presentes en las compañías han alcanzado un principio de acuerdo para la reordenación sectorial mediante la fusión de las tres firmas: Astra de Gernika, Star de Eibar, y Llama-Gabilondo de Vitoria. El primer paso fue la constitución de la denominada Corporación Europea de Armas, a la que se ha aportado un capital de 10 millones de pesetas.

El pacto fue dado a conocer ayer en Eibar por el sindicato LAB, que calificó a la corporación como el «embrión» de la futura sociedad, cuya primera misión será elaborar un plan sectorial consen-

suado que sea ratificado por el Gobierno vasco y al que se garantice la obtención de ayudas.

La propuesta salva uno de los escollos que hasta ahora habían impedido alcanzar un acuerdo: la pretensión de Llama de incluir en el plan sectorial a su sección de microfusión.

Fuentes de UGT calificaron como «positivo» el acuerdo alcanzado entre sindicatos y empresa, aunque advirtieron que la creación de la nueva corporación «no supone que aceptemos los actuales expedientes planteados. El tema de los excedentes deberá ser todavía discutido para que las condiciones de los trabajadores despedidos sean las más favorables».

Los delegados de LAB anunciaron, por otra parte, que también se ha alcanzado un consenso sobre la ubicación de la nueva planta industrial que surgirá de la fusión de las tres empresas, aunque se limitaron a adelantar que «estará en Vizcaya», y podría ubicarse en Amorebieta.

LAB denunció la agresión que sufrieron sus delegados el jueves en Eibar cuando trabajadores de la Star, afiliados a UGT y CC OO, les arrojaron huevos al término del juicio por el expediente de rescisión de contratos. «Si siguen los ataques al sindicalismo abertzale responderemos, y las agresiones serán contestadas en su debida medida», subrayaron.

CC OO rechaza el plan de privatización de la Corporación de la Siderurgia Integral

EL CORREO BILBAO

Representantes de CC OO manifestaron ayer en Bilbao su oposición al proceso de privatización de la Corporación de la Siderurgia Integral (CSI), anunciado por la Agencia Industrial del Estado. Los representantes sindicales indicaron que están de acuerdo en buscar una alianza estratégica con un socio internacional, que aporte tecnología y mercado, pero rechazan la posibilidad de que el capital público pierda el control de la sociedad.

Según el sindicato, Industria prevé acometer este proceso mediante la salida a Bolsa del 60% del accionariado de la CSI como mecanismo complementario a la venta del resto de las acciones, un 30% de las cuales pasarían a manos de un socio tecnológico, que podría ser la compañía francesa Usinor-Sacilor, con la que mantiene conversaciones sobre este asunto. El 10% restante sería vendido a fabricantes españoles de acero común.

El responsable del sector siderúrgico de CC OO Néstor Álvarez mostró la oposición de su organización a los planes del ministerio y auguró que la privatización de la Corporación de la Siderurgia Integral «se puede acelerar en breve».

Como alternativa, CC OO y UGT proponen el establecimiento de alianzas estratégicas entre la Corporación española y otros grupos europeos mediante un intercambio recíproco de acciones.

Empresarias de Vizcaya se plantean crear una asociación vasca en su primer aniversario

MAITE GUTIERREZ BILBAO

La Asociación de Empresarias y Directivas de Vizcaya celebró ayer su asamblea general, coincidiendo con su primer aniversario, a la que asistió como ponente Carmen Alcaide, directora de Coyuntura y Macroeconomía del Servicio de Estudios del BBV, que disertó sobre *El euro: el reto de la convergencia. Perspectivas de la economía española*.

La asociación presentó el balance de las actividades desarrolladas en 1996 y las propuestas para 1997, entre las que destacó la posible creación, junto a las otras asociaciones de empresarias vascas, de la Federación Vasca de Empresarias y Directivas.

Carmen Alcaide repasó la situación de la economía española, desde el punto de vista de su crecimiento, inversión, consumo, empleo, inflación y déficit público, así como las posibilidades de que España se integre en la Unión Monetaria. «La probabilidad de que esté en la primera fase es del 70%, aunque puede retardarse su comienzo si Alemania no puede cumplir con el criterio del déficit», afirmó.

Merrill Lynch eleva a 10.000 millones el crédito a Sidenor

EL CORREO BILBAO

La compañía Merrill Lynch ha concedido otro crédito por valor de 4.000 millones de pesetas al grupo siderúrgico Sidenor. Esta cifra unida a la de 6.000 millones que ya tenía concedida, elevan el préstamo hasta los 10.000 millones. Estos fondos irán destinados al pago anticipado de parte de la deuda bancaria que la entidad tenía en su balance.

El primer préstamo a Sidenor fue suscrito el pasado día 11, asegurado y dirigido por Merrill Lynch, con un vencimiento a 5 años, vida media de 3,5 años y la rentabilidad trimestral del *libor*, más 0,75%.